

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE TURISMO Y DESARROLLO RURAL

**Curso académico 2015-2016**

Identificación y características de la asignatura			
Código	401616	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Turismo y Desarrollo Rural		
Denominación (inglés)	Tourism and Rural Development		
Titulaciones	Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos.		
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo		
Semestre	2º	Carácter	Optativo
Módulo	Optativo		
Materia	Dirección y Planificación Turística		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Rengifo Gallego, Juan Ignacio	22	irengifo@unex.es	campusvirtual.unex.
Eduardo Alvarado Corrales	30	ealvarco@unex.es	
Área de conocimiento	Análisis Geográfico Regional		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Eduardo Alvarado Corrales		
Competencias *			
<p><b>BÁSICAS Y GENERALES</b></p> <p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos que posibiliten la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito del turismo.</p> <p>CG2 - Capacidad de plantear y defender soluciones en el ámbito de la dirección de organizaciones turísticas</p> <p>CG4 - Adquirir y desarrollar una actitud emprendedora como directivo de organizaciones turísticas</p> <p>CG3 - Capacidad de hacer presupuestos, planes, programas y estrategias (organización y planificación), en el ámbito de la dirección del turismo.</p> <p>CG5 - Capacidad para trabajar en entornos de presión en la toma de decisiones directivas</p> <p>CG6 - Adquisición de habilidades comunicativas orales y escritas a nivel directivo</p> <p>CG7 - Motivación por la calidad como directivo de una organización turística</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>CG8 - Capacidad de organización personal y de gestión del tiempo como directivo de organizaciones turísticas</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p><b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b></p>
<p>CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.</p> <p>CT2 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.</p> <p>CT3 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.</p> <p>CT4 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.</p> <p>CT5 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.</p>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>
<p>CEO7 - Adquisición de conocimientos para la toma de decisiones directiva sobre conceptos y proposiciones del turismo sostenible</p> <p>CEO8 - Profundizar en el conocimiento de la complementariedad de las actividades turísticas en el desarrollo rural, en el contexto de la gestión integral de un territorio</p> <p>CEO9 - A nivel de toma de decisiones directiva, conocer el valor del patrimonio natural y cultural en el desarrollo rural desde una doble perspectiva: la conservación del propio patrimonio y la creación de empleo al utilizar éste como recurso de primer orden.</p> <p>CEO12 - Ser capaz de elaborar y defender un Trabajo Fin de Master, que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas descritas.</p>
<p><b>Contenidos</b></p>
<p><b>Breve descripción del contenido</b></p>
<p>Proporcionar al alumnado los instrumentos necesarios para poder llevar a cabo proyectos de desarrollo turístico sostenible en el medio rural,</p>

<p>mediante la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, ya que es vital para el desarrollo de las zonas rurales una apuesta decidida por la diversificación económica puesto que es la clave para fijar la población en los medios rurales y frenar la regresión demográfica.</p>
<p><b>Temario de la asignatura</b></p>
<p>Denominación del tema 1: <b>Turismo, desarrollo rural y territorio</b></p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo rural, un proceso emergente.</li> <li>• Territorio y paisaje.</li> </ul>
<p>Denominación del tema 2: <b>Población rural y población de acogida</b></p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización socio-demográfica de los espacios rurales</li> </ul>
<p>Denominación del tema 3: <b>Estructuras territoriales y planificación en los espacios rurales</b></p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuras territoriales y turísticas en espacios rurales</li> <li>• Planificación turística y de desarrollo en los espacios rurales</li> </ul>
<p>Denominación del tema 4: <b>Recursos y modalidades turísticas en el medio rural</b></p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales y culturales.</li> <li>• El patrimonio rural e intangible</li> </ul>
<p>Denominación del tema 5: <b>Modalidades turísticas en los espacios rurales</b></p> <p>Contenido tema 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de las modalidades turísticas en el medio rural: naturaleza, termal, turismo activo...</li> </ul>
<p>Denominación del tema 6: <b>Infraestructuras y servicios turísticos en el medio rural</b></p> <p>Contenido tema 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alojamiento: diversidad y adaptación a nuevos escenarios</li> <li>• De los museos y centros de interpretación a la señalización</li> </ul>
<p>Denominación del tema 7: <b>Viajeros y turismo universal y accesible en los espacios rurales</b></p> <p>Contenido tema 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil o perfiles del viajero</li> <li>• Turismo universal y atención a la diversidad funcional</li> </ul>
<p>Taller TFM.- Taller para la elaboración del Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Seminario 1: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales I</p> <p>Seminario 2: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales II</p> <p>Seminario 3: Seminario aplicado de turismo en territorios rurales III</p>

Actividades formativas*						
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	Competencias
Tema	Total	GG	SL	TP	EP	
1	17	5			11	CE07
2	17	5			11	CE08
3	18	6			11	CE07,CE08
4	18	6			13	CE09
5	16	5			10	CE09
6	18	6			12	CE09
7	17	5			12	CE08
Taller TFM	3	2			1	CE012
Seminario 1	8		5		3	CE07
Seminario 2	8		5		3	CE07
Seminario 3	8		5		3	CE07, CE08
<b>Evaluación del conjunto</b>	2	5				
<b>Total</b>	150	45	15		90	

GG: Grupo Grande

SL: Seminario/Laboratorio

TP: Tutorías Programadas

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

#### Clases Teóricas Grupo Grande:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

#### Clases Prácticas

##### Grupo Grande:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula y desarrollo, en su caso, de prácticas en aulas de informática, tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

##### Seminarios/laboratorios

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas de laboratorio, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

#### Actividades No Presenciales

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo

de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas telemáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

### **Metodologías empleadas**

1. **Clases expositivas de teoría y problemas.** Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. **Resolución de ejercicios y problemas.** Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. **Estudio de casos; proyectos y experimentos.** Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
4. **Aprendizaje a través del aula virtual.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor y estudiante e incluso entre los estudiantes entre si y se desarrolla un plan de actividades formativas.
5. **Tutorización.** Situación de enseñanza/aprendizaje en la que el profesor de forma individualizada o en pequeños grupos orienta al estudiante en su aprendizaje.
6. **Evaluación.** Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
7. **Aprendizaje autónomo.** Situación de aprendizaje en la que el estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias.
8. **Aprendizaje a través de experimentos e investigación.** Aplicación de método científico con planteamiento de hipótesis, recopilación de datos, busca información, aplica modelos, contrasta las hipótesis y extrae conclusiones.

### **Resultados de aprendizaje**

RE2 Saber hacer un plan de desarrollo rural a partir del aprovechamiento turístico de recursos endógenos, como el patrimonio cultural, natural, inmaterial,...

### Sistemas de evaluación

La evaluación (0,2 créditos) será puntuable en base al desarrollo de preguntas teóricas y/o de ejercicios prácticos. Se realizarán al finalizar la asignatura. La evaluación debe permitir evaluar los conocimientos adquiridos y valorar la intensidad. La parte práctica permitirá evaluar el nivel alcanzado respecto a la aplicación de las competencias. El sistema de evaluación más adecuado es la realización de exámenes individuales. De igual modo, tendrá especial relevancia la claridad en la exposición, la utilización gramatical y ortográfica correcta, así como la capacidad de relacionar conceptos.

La parte teórica tendrá un peso sobre la nota final del 60%, y la práctica del 40%. Para superar la parte práctica el alumno deberá entregar durante el periodo lectivo los trabajos y tareas correspondientes a las diferentes partes del temario, y de las que el profesor irá informando puntualmente en el desarrollo de las clases.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- ALVARADO CORRALES, E. (2006). "El turismo en el desarrollo rural". Norba. Revista de Geografía. Unvi. Extremadura. Vol. IX. pp129-136.
- PÉREZ DÍAZ, A., LECO BERROCAL, F., BARRIENTOS ALFAGEME, G. (2012): Población y Despoblación en Extremadura. Ed. GEDERUL (Universidad de Extremadura). Cáceres,
- VERA, J.F. et al. (2011). Análisis territorial del turismo y planificación de los destinos turísticos. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- ALVARADO CORRALES, E. (2004). Reserva De la Biosfera de Monfragüe. Ed. Everest. León.
- ARRIETA URTIZBEREA, I. (ed) (2010) Museos y parques naturales: comunidades locales, administraciones públicas y patrimonialización de la cultura y la naturaleza. U. del País Vasco.
- Atlas Nacional de España. (1986-2008) (consulta en web o edición impresa). Centro Nacional de Información Geográfica.

- BRENES, O. et al (2004). Determinación de la capacidad de carga turística del Parque Internacional de la Amistad. Centro Científico Tropical
- Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Personas con Discapacidad. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- Buenas prácticas en Desarrollo Rural y Personas Mayores. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- CAMPÓN CERRO, ANA M<sup>a</sup>.(2007) Cáceres como destino de turismo rural en los mercados internacionales. Cámara de Comercio e industria de Cáceres.
- CAMPÓN, A.-LECO, F.-PEREZ,A.-HERNÁNDEZ, J.M<sup>o</sup> "Agroturismo en Extremadura: una oportunidad para la diversificación económica de las áreas rurales"
- CIFUENTES ARIAS, M. et al. (1999) Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. WWF Centroamérica. Costa Rica.
- CROSBY PEREA, A. (1993): Desarrollo turístico sostenible en el medio rural. CEFAT. Madrid
- Diagnóstico de turismo rural en Brasil. Un concepto en construcción.(2009). Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura.
- FERNÁNDEZ ZAMORA, A. (2006). Turismo y patrimonio cultural. Universidad de Jaén.
- FERNÁNDEZ LATORRE, M.-DÍAZ DEL OLMO, F. (2011). "Huella ecológica y presión turística socio-ambiental. Aplicación en Canarias. Boletín de la A.G.E. núm. 57. Pp. 147-173.
- GONÇALVES SILVEIRA, ET AL (2010). "Turismo de transformación. Ecoturismo en reservas de la biosfera dentro del marco de la economía de la experiencia". Perspectivas en turismo. vol 19, n<sup>o</sup>2, pp315-329. Centro de investigaciones y estudios turísticos. Argentina.
- HERNANDEZ MOGOLLÓN, J.M<sup>a</sup>. et al. (2011) "Propuestas para el desarrollo y comercialización del turismo ornitológico en Extremadura". Cuadernos de Turismo. n<sup>o</sup> 28, U. Murcia. pp 93-119.
- Informe 2010 sobre el estado del Patrimonio natural y de la biodiversidad en España. (2011). Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Madrid.
- Invertir en la diversidad cultural y el diálogo Intercultural. Informe UN. Ed. UNESCO.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. M. (Dtor.). Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial. Observatorio de la Sostenibilidad de España
- LENO CERRO (1989): La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2 Vols.
- LENO CERRO (1993) Técnicas de evaluación del potencial turístico. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Madrid.
- LOPEZ OLIVARES, D (1998) La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Universidad Jaume I. Castellón.
- MARCOS ARÉVALO, J.-LEDESMA, R.E (Eds.) (2010). Bienes culturales, turismo y desarrollo sostenible. (Experiencias en España y Argentina). Ed. Signatura Demos. Sevilla.
- MARCHENA GOMEZ (199) "Desarrollo sostenible y espacios protegidos: la explotación del recurso turístico" en Parques Naturales Andaluces. Conservación y Cultura. Junta de Andalucía
- MARCHENA GOMEZ, M. (1998) "Políticas de desarrollo de productos

turísticos y estrategias de planificación del territorio” en OLIVERAS SAMITIER, J. y ANTON CLAVE, S. Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo. Edita Grup d'Estudis Turístics. Unitat de Geografia. Universitat de Rovira i Virgili. Tarragona.

- MATA OLMO, R. – SAINZ HERRÁIZ, C. (Dtores.). (2003). Atlas de los Paisajes de España. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid
- MORALES MIRANDA, J. (2001). Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado Natural y cultural al público visitante. Junta de Andalucía. Sevilla.
- NASARRE SARMIENTO, J. M<sup>a</sup>. (2012). Senderos, señalización y desarrollo rural. FEDME.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO OMT- (1993) Desarrollo Sostenible. Guía para planificadores locales.. OMT. Madrid.
- OMT (1999): Agenda para planificadores locales: Turístico Sostenible y Gestión municipal. OMT. Madrid.
- OMT (1999): Guía para administradores locales: Desarrollo Turístico Sostenible. OMT. Madrid.
- OMT (2013) Panorama OMT del Turismo Internacional. Edición 2013.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2004). Manual de Turismo sostenible. Mundi-Prensa. Madrid.
- Plan de impulso de turismo de naturaleza. (2004). M<sup>o</sup> de Industria, Comercio y Turismo.
- REGUERO OXINALDE, M. (1994) Ecoturismo. Nuevas formas de turismo en el espacio rural. Ed. Bosch. Barcelona.
- "Tendencias del turismo rural en España".(2009). Análisis y prospectiva. Serie agroinfo. n<sup>o</sup> 14, sept. 2009. M<sup>a</sup> M. Ambiente , medio rural y marino
- El turismo de naturaleza en España y su Plan de impulso. (2004). Ministerio de industria, Comercio y Turismo.
- "Turismo de montaña". (s/f) Estudio de productos turísticos. n<sup>o</sup>9. Instituto de Turismo de España. Madrid.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Convención sobre la protección del Patrimonio mundial, natural y cultural. (1972) UN.
- Convenio Europeo del Paisaje. Consejo de Europa. (2000)
- Convenio sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. UN. (2005)
- Carta europea del turismo sostenible. EUROPARC.
- Código ético mundial para el turismo. (2001). UN.

### Uso de Internet, páginas y enlaces oficiales de:

- Ministerios, Organismos autónomos y Agencias Estatales (INE, OAPN, IGN, IGME, AEMET...) del Gobierno de España
- CC.AA. españolas y Diputaciones Provinciales, Consorcios de turismo y ámbitos territoriales supramunicipales
- Organismos internacionales: UE; ONU; UNESCO, etc.
- Organizaciones internacionales y nacionales relacionadas con el turismo: OMT,



Exceltur...  
-Ámbitos especialmente relacionados con DR en UE, España, CCAA

**Horario de tutorías**

Tutorías programadas: **No hay.**

Tutorías de libre acceso coordinador de la asignatura **"NOTA: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías."**

En la ficha se incluyen sólo las tutorías del Coordinador de la asignatura. Las del resto de profesores pueden consultarse en la web del centro <http://www.unex.es/conoce-la-academica/centros/feet/centro/profesores>

Despacho 30 de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo

**Primer semestre**

	Horario	Lugar
Lunes		
Martes	11:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22
Miércoles	10:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22
Jueves	11:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22

**Segundo semestre**

	Horario	Lugar
Lunes		
Martes	11:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22
Miércoles	10:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22
Jueves	11:00 a 13:00 horas	Despacho nº 22

<p><b>DEFINITIVAS:</b> Los horarios definitivos de todas las tutorías aparecerán actualizados a principio de cada cuatrimestre en la web del centro:</p> <p><a href="http://www.fyl-unex.es">www.fyl-unex.es</a></p>		
<p><b>Recomendaciones</b></p>		
<p><b>Conocimientos previos</b> Sin requisitos de conocimientos previos</p> <p>Seguimiento de la Asignatura: Durante las clases el profesor presentará un resumen de los temas. Se estima que cada tema ocupará las horas lectivas de una semana. Por tanto es aconsejable que los alumnos hayan leído cada tema la semana anterior. Las clases se plantean como la presentación de las ideas fuerza del tema, comentarios y reflexiones sobre las mismas. Cada semana se planificará una actividad de práctica. Es conveniente que los alumnos elaboren resúmenes y esquemas de cada tema con carácter previo, y modificarlos o completarlos en las sesiones correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas que, por su diversidad funcional, consideren que tienen dificultades particulares en relación al desarrollo de las pruebas orales, escritas o de actividades prácticas deberán ponerse contacto con el profesor al comienzo del curso.</li> <li>-Especial atención al desarrollo de iniciativas o acontecimientos relacionados con la asignatura y que se produzcan a lo largo del curso.</li> </ul>		